

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP
f) Se publicarán los formularios o formatos de solicitudes que se requieran para los trámites inherentes a su campo de acción

Tipo de trámite	Denominación del formulario	Descripción del formulario	Link para descargar el formulario / Portal de Trámites Ciudadanos
1. Acceso a la información pública	Solicitud para ejercer el derecho humano de acceso a la información pública.	Este formulario le permite solicitar información pública, que se genera o se encuentra en poder de la entidad, de conformidad con la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP (ARTS. 9 Y 19).	Formulario Solicitud Acceso a la Información
2. Recepción de formularios: Formulario de Denuncias	Formulario por el cual la ciudadanía puede presentar su denuncia, de cualquier Gerencia o Unidad de Negocio perteneciente a la Empresa Pública HIDROEQUINOCCIO EP.	Este formulario le permite denunciar cualquier acto que la Administración Pública, es decir de la Empresa Hidroequinoccio Ep, haya realizado afectando al administrado.	Formulario Solicitud Denuncia
3. SOLICITUD DEVOLUCIÓN DE VALORES	Solicitud por la cual los usuarios pueden pedir la devolución de los valores que fueron depositados a la Empresa Pública por compra de vivienda.	Este formulario le permite solicitar la devolución de valores que sean depositado en la Empresa Pública HIDROEQUINOCCIO EP, y se lo realizará revisando la normativa respectiva.	Formulario Solicitud devolución de valores
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			DD/MM/AAAA 30/09/2022
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			MENSUAL
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL f):			SECRETARIA GENERAL
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL f):			MARIA GABRIELA COLINA
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			gcolina@empresaspichincha.com
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			(02) 3830040 ext. 1102